156079

CAVSTATES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

CAVSTATES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

BALANCES GENERALES

ESTADOS DE RESULTADOS

ESTADOS DE EVOLUCION DE LAS CUENTAS PATRIMONIALES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
28 ABR. 2010
OPERADOR 15
QUITO

Abreviaturas

US$	Dòlares de los Estados Unidos de Amèrica
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera

BAKER TILLY
ECUADOR

Av. Amazonas 4600 y Pereira
Edificio Casa Vivanco Oficina 502
Tel: 593-2-2266283 / 593-2-2266284
P.O.Box 17-07-8933
info@bakertillyecuador.com
www.bakertillyecuador.com

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
28 ABR. 2010
OPERADOR 15
QUITO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
CAVSTATES S.A.

Informe sobre los Estados financieros

1.- Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CAVSTATES S.A., al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, de evolución de las cuentas patrimoniales y de flujos de efectivo por los ejercicios anuales terminados a esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

2.- La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y políticas significativas descritas en las notas a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3.- Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como la planificación y realización de la auditoría para obtener una certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.

4.- Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen una evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía, relevantes en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las prácticas y principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

BAKER TILLY
ECUADOR

Av. Amazonas 4600 y Pereira
Edificio Casa Vivanco Oficina 502
Tel: 593-2-2266283 / 593-2-2266284
P.O.Box 17-07-8933
info@bakertillyecuador.com
www.bakertillyecuador.com

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
28 ABR. 2010
OPERADOR 15
QUITO

5.- Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base sobre la cual expresamos nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6.- En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CAVSTATES S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, la evolución de sus cuentas patrimoniales y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esas fechas de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes.

Asunto de Enfasis

7.- Como se menciona en la Nota 21 a los estados financieros, sobre el terreno propiedad de la Compañía, actualmente están en proceso dos trámites relativos a la expropiación, de dos extensiones del mismo. A la fecha de emisión de este informe no se puede determinar los resultados de dichas gestiones y el efecto en los activos y el patrimonio de la Compañía.

8.- La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, los estados financieros adjuntos no tienen el propósito presentar la posición financiera, resultados operativos y flujos de efectivo de CAVSTATES S.A. de conformidad con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Informes requeridos por otras regulaciones

9.- El Informe de los auditores independientes acerca del cumplimiento de las obligaciones tributarias, requerido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno se emitirá por separado.

Quito, 29 de marzo de 2010

Baker Tilly Ecuador Cia. Ltda.
An independent member of Baker Tilly International

Baker Tilly Ecuador

RNAE 470

CPA Ing. Hernán Sánchez
Socio
Matrícula 22459

CAVSTATES S.A.

BALANCES GENERALES

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

	Nota	2009	2008
		US$	US$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes	3	**20,113**	11,994
Cuentas por cobrar			
Clientes	4	**233,349**	41,600
Empleados			345
Otras Cuentas por Cobrar	5	**281,789**	267,054
Impuestos anticipados	6	**301,721**	285,204
Gastos Anticipados		**4,638**	253
Total de Activos Corrientes		**841,610**	606,450
Activo Fijo (neto)	7	**3,820,510**	2,670,628
Otros Activos	8	**64,044**	4,475
TOTAL DE ACTIVOS		**4,726,164**	3,281,553

Carla Avellán
Representante Legal

Margarita Tirira
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros

CAVSTATES S.A.

BALANCES GENERALES

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

	Nota	2009	2008
		US$	US$
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones Bancarias	9	**1,311,742**	24,099
Cuentas por Pagar	10	**36,511**	23,882
Pasivos Acumulados		**2,776**	255
Total de Pasivos Corrientes		**1,351,029**	48,236
Préstamos Bancarios a Largo Plazo	11		1,300,000
Préstamos Partes Relacionadas	12	**1,230,892**	1,020,000
TOTAL PASIVOS		**2,581,921**	2,368,236
PATRIMONIO		**2,144,243**	913,317
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**4,726,164**	3,281,553

Carla Avellán
Representante Legal

Margarita Tirira
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros

CAVSTATES S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

Por los ejercicios anuales terminados el
31 de diciembre de 2009 y 2008

	Nota	2009	2008
		US$	US$
Ventas Netas		**244,913**	40,000
Costo de Ventas		**7,607**	
MARGEN BRUTO		**237,306**	40,000
GASTOS			
Administración y ventas		**137,505**	174,621
Financieros		**83,234**	107,587
Total de Gastos		**220,739**	282,208
RESULTADOS EN LAS OPERACIONES		**16,567**	(242,208)
Otros ingresos y egresos - netos	13	**56,880**	(17,325)
UTILIDAD ANTES DE IMP. RENTA Y PART. TRABAJADORES		**73,447**	(259,533)
Impuesto a la renta	14	**21,989**	
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		**51,458**	(259,533)
Utilidad / (Pérdida) por acción	17	**0.622**	(1.31)

Carla Avellán
Representante Legal

Margarita Tirira
Contadora General

CAVSTATES S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Por los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Detalle	Capital Social Nota 16	Aporte Futura Capitalización Nota 17	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2007	**200**	**1,212,880**		**(139,243)**	**1,073,837**
Transferencia a Resultados acumulados			(139,243)	139,243	0
Aportes para Futuras Capitalizaciones		98,413			98,413
Pago de Capital Suscrito	600				600
Resultados del Ejercicio 2008				(259,533)	(259,533)
Saldo al 31 de diciembre del 2008	**800**	**1,311,293**	**(139,243)**	**(259,533)**	**913,317**
Aumento de Capital	1,099,200				1,099,200
Transferencia a Resultados acumulados			(259,533)	259,533	
Aportes para Futuras Capitalizaciones		80,268			80,268
Resultados del Ejercicio 2009				51,458	51,458
Saldo al 31 de diciembre del 2009	**1,100,000**	**1,391,561**	**(398,776)**	**51,458**	**2,144,243**

Carla Avellán
Representante Legal

Margarita Tirira
Contadora General

CAVSTATES S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los ejercicios anuales terminados el
31 de diciembre de 2009 y 2008

	2009	2008
	US$	US$
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes	**117,108**	6,740
Efectivo pagado a proveedores empleados e impuestos	**(82,803)**	(142,887)
Intereses pagados	**(83,234)**	(107,313)
Otros ingresos y egresos - netos	**(7,064)**	(17,325)
Efectivo neto usado en actividades de operaciones	**(55,993)**	(260,785)
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisiciones de Activos Fijos	**(140,943)**	(708,616)
Adquisiciones de otros Activos	**(74,768)**	
Préstamos realizados a partes relacionadas	**(43,500)**	(84,000)
Ajuste y Baja de Activos Fijos	**7,607**	
Cobros realizados a partes relacionadas	**24,556**	32,730
Efectivo neto usado en actividades de inversión	**(227,048)**	(759,886)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo recibido Aportes Futuras Capitalizaciones	**80,268**	
Efectivo recibido Préstamos de Accionistas	**210,892**	1,010,214
Efectivo recibido para Pago de Capital		600
Efectivo neto recibido por actividades de financiamiento	**291,160**	1,010,814
(Disminución) del efectivo y sus equivalentes	**8,119**	(9,857)
Efectivo y Equivalentes al inicio del año	**11,994**	21,851
Efectivo y Equivalentes al final del año	**20,113**	11,994

Carla Avellán
Representante Legal

Margarita Tirira
Contadora General

CAVSTATES S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Conciliación del resultado del año con el flujo utilizado en las operaciones
Por los ejercicios anuales terminados el
31 de diciembre de 2009 y 2008

	2009	2008
	US$	US$
Resultado neto del ejercicio	**51,458**	(259,533)
Partidas que no representan movimiento de efectivo		
Provisión de Impuesto a la Renta	**21,989**	
Amortizaciones	**15,199**	1,492
Depreciaciones	**82,654**	111,190
Cambios netos en activos y pasivos operativos		
Cuentas por cobrar, netas de anticipos recibidos de clientes	**(191,749)**	(33,260)
Gastos pagados por anticipado	**(4,385)**	
Cuentas y gastos acumulados por pagar	**(34,025)**	(80,662)
Obligaciones con trabajadores	**2,866**	(12)
Efectivo neto utilizado en actividades de operaciones	**(55,993)**	(260,785)

Carla Avellán
Representante Legal

Margarita Tirira
Contadora General

CAVSTATES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

NOTA 1 - OPERACIONES

CAVSTATES S.A. fue constituida el 13 de junio de 2006, en la ciudad de Quito con el objeto de dedicarse a la compra, venta de bienes muebles e inmuebles para su uso propio o de terceros por medio de contratos de arriendo, sub arriendo o comodato.

A la fecha de los estados financieros la Compañía ha efectuado las construcciones del Liceo Campoverde, en el terreno ubicado en la Av. Simón Bolívar Km. 2 1/2 Vía Nayón de la ciudad de Quito. Estas construcciones, en su porción ya terminada se arriendan a la Fundación FUNADEC, ver Nota 20.

La Compañía en el presente ejercicio económico no cuenta con empleados bajo relación de dependencia.

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Bases fundamentales
Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y están basados en el principio del costo histórico.

Los estados financieros adjuntos expresados en dólares estadounidenses son presentados en forma comparativa en base a los requerimientos de la NEC No. 1

b. Uso de estimaciones
La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Administración efectúe estimaciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Esta considera que las estimaciones tanto de depreciaciones como de amortizaciones y supuestos utilizados en el proceso contable fueron los adecuados en las circunstancias que se efectuaron.

c. Gastos pagados por Anticipado
Las retenciones tributarias y seguros pagados por anticipado se encuentran expresados a su valor original.

d. Activo Fijo
Se muestran al costo histórico, costo de adquisición según corresponda, menos la depreciación acumulada.

En el momento de una venta o retiro, el valor del bien y su depreciación acumulada se descargan de las cuentas correspondientes y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación se registra con cargo a los costos y gastos del ejercicio utilizando el método de línea recta y las siguientes tasas:

	Tasas
Edificios	2.5%
Instalaciones	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Computación	33%
Vehículos	20%

La Compañía considera que el método de depreciación y las tasas utilizadas son adecuados para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

El saldo neto de las propiedades, planta y equipo no excede, en su conjunto, el valor de realización del rubro.

e. Otros Activos
Corresponde a los gastos de constitución y preoperativos, los cuales se registran al costo menos la amortización acumulada, la amortización se registra en función del 20% anual.

f. Impuesto a la renta
La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga al resultado del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tarifa de impuesto del 25% de las utilidades gravables.

g. Reserva Legal
Según las normas societarias, la Compañía debe apropiar por lo menos un 10% de la utilidad anual hasta completar un 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas, pero no puede ser repartida como utilidad.

h. Ingresos
Corresponde al arrendamiento del inmueble y son reconocidos en el momento de la emisión de la factura de venta.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2009	2008
	US$	US$
Caja		180
Bancos	20,113	11,814
Saldo al 31 de Diciembre	20,113	11,994

NOTA 4 - CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2009, corresponde a la cuenta por cobrar a la Fundación "FUNADEC" por el arriendo de las construcciones en las que funciona el Liceo Campoverde a partir del 1 de septiembre del año 2007. Ver Nota 19.

NOTA 5 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2009	2008
	US$	US$
FUNADEC (1)	212,063	262,550
Anticipo Proveedores	295	4,504
Cuentas por Liquidar	69,431	
Saldo al 31 de Diciembre	281,789	267,054

(1) Corresponde a la cuenta por cobrar a la Fundación FUNADEC por acuerdo de financiamiento para gastos operativos celebrado el 15 de noviembre de 2006, donde se establece que los préstamos se efectuarán de acuerdo a las necesidades operativas de la Fundación, se determina en el acuerdo que los cánones de arriendo se financiarán también y se pacta para todas las acreencias una tasa de interés del 8,5% anual.

NOTA 6 - IMPUESTOS ANTICIPADOS	2009	2008
	US$	US$
Retenciones en la Fuente (1)	**29,139**	3,325
IVA en compras (2)	**272,582**	281,879
Saldo al 31 de Diciembre	**301,721**	285,204

(1) Corresponde a retenciones efectuadas a la compañía correspondientes a: ejercicio económico 2008 por US$ 3.200; año 2009 por US$ 19.611; y anticipo de impuesto a la renta año 2009 por US$ 6.202; correspondiente a la primera cuota pagada el 27 de julio de 2009.

(2) Se genera con el impuesto al valor agregado pagado en la adquisición de materiales y servicios para la construcción.

NOTA 7 - ACTIVO FIJO

	Costo	Depreciación Acumulada	Valor Neto 2009	Valor Neto 2008
	US$	US$	US$	US$
Terrenos (1)	**1,099,200**		**1,099,200**	
Activos Fijos en construcción				665,881
Edificios	**2,693,391**	**147,931**	**2,545,460**	1,872,112
Instalaciones	**84,791**	**9,593**	**75,198**	32,145
Muebles y Enseres	**112,073**	**19,522**	**92,551**	77,790
Equipo de Computación	**24,024**	**18,650**	**5,374**	13,250
Maquinaria y Equipo de Limpieza	**2,846**	**119**	**2,727**	
Vehículos				9,450
Saldo al 31 de Diciembre	**4,016,325**	**195,815**	**3,820,510**	2,670,628

(1) Corresponde a bien inmueble que aporta la Sra. Carla Avellán para perfeccionar el aumento de capital de la Compañía; este aumento quedó registrado el día 6 de abril de 2009, según registro mercantil. El inmueble antes mencionado, corresponde según la escritura al lote de terreno signado con el número 17 de la parcelación de la hacienda Miraflores ubicado en la parroquia de Nayón del cantón Quito. El lote de terreno está atravesado por la prolongación de la avenida Simón Bolívar, dejándolo convertido en dos cuerpos, uno a cada lado de la vía. El área del lote es sesenta y un mil quinientos metros cuadrados. El inmueble aportado es valuado de acuerdo a disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, con soporte de informe de avalúo de perito calificado. Sobre este inmueble existen dos trámites legales de expropiación los cuales se detallan en la Nota 21.

El movimiento del costo y la depreciación acumulada en el año 2009 se muestra en el siguiente cuadro:

	Costo	Depreciación Acumulada
	US$	US$
Saldo al 1 de enero	**2,790,002**	119,375
Más Adiciones	**1,240,143**	82,654
Menos Bajas	**(13,830)**	(6,224)
Mas/Menos Reclasificaciones	**10**	10
Saldo al 31 de Diciembre	**4,016,325**	195,815

CAVSTATES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS

	Costo US$	Amortización Acumulada US$	Valor Neto 2009 US$	Valor Neto 2008 US$
Gastos Preoperacionales	**7,458**	**4,476**	**2,983**	4,475
Gastos de Constitución	**74,768**	**13,707**	**61,061**	
Saldo al 31 de Diciembre	**82,226**	**18,183**	**64,044**	4,475

El movimiento del costo y la depreciación acumulada en el año 2009 se muestra en el siguiente cuadro:

	Costo US$	Amortización Acumulada US$
Saldo al 1 de enero de 2009	**7,458**	2,984
Más adiciones	**74,768**	15,199
Saldo al 31 de diciembre de 2009	**82,226**	18,183

El cargo por amortizaciones registradas en el año 2009 asciende a US$ 15.199

NOTA 9 - OBLIGACIONES BANCARIAS	**2009**	2008
Préstamos Bancarios (1)	**1,300,000**	
Intereses por pagar	**11,742**	24,099
Saldo al 31 de Diciembre	**1,311,742**	24,099

(1) A continuación un detalle de los préstamos que se encuentran vigentes Al 31 de diciembre de 2009:

Entidad	Fecha de Inicio	Fecha de vencimiento	Tasa	Valor
Credit Agricole	07/02/2009	01/04/2010	4%	200,000
Credit Agricole	07/31/2009	01/31/2010	4%	200,000
Credit Agricole	09/17/2009	03/17/2010	4%	150,000
Credit Agricole	10/26/2009	04/26/2010	4%	200,000
Credit Agricole	12/17/2009	06/15/2010	3%	150,000
Credit Agricole	11/23/2009	05/24/2010	3%	200,000
Credit Agricole	12/04/2009	06/04/2010	3%	200,000
Saldo al 31 de Diciembre				1,300,000

NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR	2009	2008
	US$	US$
Proveedores (1)	**7,375**	17,584
Impuestos por Pagar	**7,084**	4,800
Provisión Impuesto a la renta	**21,989**	
Retenciones en la fuente	**63**	1,498
Saldo al 31 de Diciembre	**36,511**	23,882

(1) Incluye a diciembre de 2009, principalmente las cuentas pendientes con Colonial Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. por US$ 5.942; Empresa Eléctrica Quito por US$ 425 y Otecel por US$ 127.

NOTA 11 - PRÉSTAMOS BANCARIOS LARGO PLAZO

Corresponde a las renovaciones realizadas a los préstamos sobre firmas que mantiene la compañía con el Credit Agricole a una tasa de interés anual del 8%; los préstamos que se encontraban vigentes al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

Entidad	Fecha de Inicio	Fecha de vencimiento	Tasa	Valor
Credit Agricole	07/02/2008	01/02/2009	8%	200,000
Credit Agricole	07/31/2008	01/30/2009	8%	200,000
Credit Agricole	09/17/2008	03/17/2009	8%	150,000
Credit Agricole	10/27/2008	04/27/2009	8%	200,000
Credit Agricole	11/21/2008	05/21/2009	8%	150,000
Credit Agricole	12/04/2008	06/04/2009	8%	200,000
Credit Agricole	12/17/2008	06/17/2009	8%	200,000
Saldo al 31 de Diciembre				1,300,000

Estos préstamos se encuentran garantizados con pagarés.

NOTA 12 - PRÉSTAMOS PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2009, corresponde al préstamo entregado por el Sr. Carlos Avellán por un monto de US$ 1.230.892 y la Sra. Carla Avellán por US$ 15.500 los cuales no generan intereses; ni tienen establecida una fecha de vencimiento.

NOTA 13 - OTROS INGRESOS Y EGRESOS NETO	2009	2008
	US$	US$
Ingresos Financieros	**190**	2,178
Intereses Ganados (1)	**53,144**	
Otros ingresos no operacionales	**10,610**	775
Otros Gastos	**(2,047)**	(2,826)
Multas e Intereses	**(264)**	(82)
Retenciones asumidas en prestamos del exterior	**(4,753)**	(17,370)
Saldo al 31 de diciembre	**56,880**	(17,325)

(1) Incluye interes cobrados a Funadec por el monto de USD $ 53.109 los cuales se detallan en la nota 19.

NOTA 14 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Compañía ha realizado el cálculo de impuesto a la renta anual por el período terminado al 31 de diciembre del 2009 y 2008 de la siguiente forma:

	2009	2008
	US$	US$
Utilidad del ejercicio	**73,447**	(259,533)
Más: otras partidas conciliatorias	**43,827**	19,141
Menos: Amortización de pérdidas	**(29,319)**	19,141
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	**87,955**	(240,392)
Provisión del impuesto a la renta	**21,989**	

La Compañía no ha sido sujeta a un proceso de determinación. Se encuentran pendientes de ello los ejercicios 2006 al 2009.

Anticipo del Impuesto a la Renta 2009

La Compañía con fecha 30 de junio de 2009 solicitó al Servicio de Rentas Internas la exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta con cargo al ejercicio fiscal 2009; esta solicitud fue resuelta mediante resolución 117012009RREC023017 de fecha 04 de diciembre de 2009, en la cual se expone lo siguiente:

1) Negar la solicitud de exoneración del pago de la primera cuota del Anticipo de Impuesto a la Renta; y,

2) Aceptar la exoneración del pago de la segunda cuota del Anticipo, ya que la Administración Tributaria ha podido constatar que Cavstates S.A. obtendrá pérdida durante el ejercicio fiscal 2009 según las proyecciones realizadas; el monto exonerado asciende a la suma de USD $ 6,202.

Cambios en el Régimen legal tributario

El 29 de diciembre de 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, en el Registro Oficial No. 242. Esta ley fue aprobada por la Asamblea Constituyente, e incluye, entre otros temas, modificaciones importantes al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno, en lo referente al impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Consumos Especiales, así como la creación de nuevos impuestos reguladores, que incluye un impuesto a la salida de divisas. Esta Ley entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2008 y durante el año 2008 ha sido sometida a reformas e interpretaciones. La Ley ha sido reglamentada y los respectivos reglamentos han sido de igual forma reformados durante el año. Adicionalmente a las reformas se han emitido una serie de resoluciones por parte de la Autoridad Tributaria. El marco normativo tributario del año 2007 no es comparable al del 2008 y 2009.

El 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria. Esta nueva reforma legal incluye cambios al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador. A la fecha de emisión de estos estados financieros, los cambios reglamentarios que requieren las recientes reformas, no han sido expedidos. Dichas reformas, en su mayor parte, estarán vigentes a partir de enero de 2010 y sus impactos mas importantes se refieren a la grabación de los dividendos, anticipo mínimo, reinversión, precios de transferencia y partes relacionadas, impuesto al valor agregado en importación de servicios y en derechos, entre otras normas.

NOTA 15 - PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008 la normativa fue modificada mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464 publicada el 25 de abril del 2008 en el Registro Oficial No. 324, en la cual, el Servicio de Rentas Internas ("SRI") estableció que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$5.000.000.

Para el ejercicio fiscal 2009, de acuerdo a la normativa legal vigente la Compañía no debe presentar el anexo de precios de transferencia; ni el estudio Integral de Precios de Transferencia.

NOTA 16 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de Cavstates S.A. al 31 de diciembre de 2009 es de 110.000 acciones de un valor nominal de US$ 10 cada una. Al 31 de diciembre de 2009, los accionistas de la compañía son ocho personas naturales.

NOTA 17- APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta de detalla a continuación:

Detalle	**2009**	2008
	US$	US$
Carlos Avellán		952,936
Carla Avellán Pinto	564,684	29,937
Felipe Avellán		142,220
Patricia Avellán		186,200
Camilia Avellán	454,479	
Daniela Avellán	62,079	
Gabriela Avellán	62,060	
Mónica Avellán	62,060	
Priscila Falconí	62,079	
Juan Javier Falconí	62,060	
Santiago Falconí	62,060	
Saldo al 31 de diciembre	**1,391,561**	**1,311,293**

CAVSTATES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

NOTA 18 - UTILIDADES / (PÉRDIDAS) POR ACCIÓN

La utilidad / (pérdida) por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El cálculo de las utilidades / (pérdidas) por acción se muestra en el siguiente detalle:

DETALLE	2009	2008
	US$	US$
Utilidad / (Pérdida) del Ejercicio	**51,458**	(259,533)
Acciones en circulación al inicio del período	**800**	200
Pago de capital suscrito	**109,200**	600
Acciones en circulación al final del período	**110,000**	800
Promedio ponderado de las acciones en circulación	**82,700**	250
Utilidad / (Pérdida) por acción	**0.6222**	(1,038)

NOTA 19 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de las transacciones realizadas entre compañías relacionadas durante el ejercicio 2009 y 2008 es como sigue:

	2009	2008
	US$	US$
Arrendamiento de Inmueble (1)	**257,600**	44,800
Préstamos Realizados (2)	**43,500**	84,000
Préstamos Recibidos (3)	**210,892**	1,089,814
Otros (4)	**75,679**	

(1) Corresponde al arriendo del Liceo Campoverde a Fundación "FUNADEC".

(2) En los años 2008 y 2009 corresponde a los préstamos entregados a Fundación "FUNADEC".

(3) En el año 2009 incluye los préstamos recibidos del Sr. Carlos Avellán por el monto de US. $ 195,392; y un préstamo recibido de Carla Avellán por US$ 15.500

(4) Corresponde principalmente a la venta de un vehículo a Funadec por US$ 16.703 e intereses de préstamos realizados a Funadec por US$ 53.109

La Administración considera que estas transacciones fueron generadas bajo los mismos términos y condiciones que las que se hubiese realizado con terceros no relacionados.

NOTA 20 - COMPROMISOS

Con fecha 01 de septiembre de 2007, Cavstates firma contrato de arrendamiento de inmueble ubicado en la Av. Simón Bolívar km. 2 1/2 a Funadec, para funcionamiento de Centro Educativo denominado "Liceo Campoverde"; el plazo de dicho convenio es de 5 años, y se establece un canon de arrendamiento mensual de US$ 20.000.

NOTA 21 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2009, se presenta el siguiente juicio que mantiene la Compañía con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito:

Juicio de expropiación que sigue el Municipio del distrito Metropolitano de Quito en contra de Cavstates S.A., hallándose dicho proceso en el Juzgado Décimo Segundo de los Civil de Pichincha cuyo estado actual del proceso esta en el peritaje y valoración del área expropiada. Es un juicio especial y que tiene como única finalidad determinar el justo precio o valor del terreno.

Adicionalmente existe otro trámite en proceso con abogado de la Compañía, que consiste en un trámite administrativo por un reclamo al Municipio por otro lote de terreno expropiado para la vía que atraviesa.

NOTA 22 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

En el Ecuador, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N. 06.Q.ICC-004 del 21 de agosto del 2006; y publicada en el Registro oficial No. 248 del 4 de septiembre del mismo año se estableció que a partir del año 2009 las compañías domiciliadas en el Ecuador deben preparar sus estados financiero de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Posteriormente con fecha 20 de noviembre de 2008, se emitió la resolución No. 08.G.DSC-010, que modificó los plazos establecidos en el registro oficial antes indicado, estableciendo un Cronograma de aplicación obligatoria mencionado a continuación:

Aplicación NIIF	**Compañías que deben Aplicar**	**Año transición**
A partir 1ro. Enero 2010	Compañías sujetas al control del mercado de Valores y las que ejerzan actividades de auditoría externa.	2009
A partir 1ro. Enero 2011	Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US$4.000.000 al 31 de diciembre de 2007, las Compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieran conformado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de Compañías Extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el exterior.	2010
A partir 1ro. Enero 2012	Las demás Compañías no consideradas en los grupos anteriores.	2011

Las compañías anteriormente mencionadas elaborarán obligatoriamente hasta marzo de 2009, marzo de 2010 y marzo de 2011, en su orden, un cronograma de implementación el cual contendrá por lo menos la siguiente información:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

La Compañía debe preparar sus estados financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), a partir del 1 de enero de 2012 se establece el año 2011 como período de transición.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Compañía preparó sus estados financieros sobre la base de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

NOTA 23 - EVENTOS SUBSECUENTES

En adición a lo mencionado en la Nota 1, entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 29 de marzo de 2010, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelados en los mismos.

Carla Avellán
Representante Legal

Margarita Tirira
Contadora General